





Villa Mercedes, San Luis, 19 de mayo de 2022.

BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO #YORECICLO V.M

Concurso #YoReciclo V.M (Edición 2022)

INTRODUCCIÓN

La **Responsabilidad Ambiental** de nuestra ciudad requiere la participación activa de toda la comunidad, promoviendo cambios en la toma de conciencia sobre los hábitos cotidianos y colectivos. La responsabilidad ambiental busca **cuidar el Medio Ambiente** y mantener la calidad de **vida** no solo humana sino de otras especies.

Acompañaremos a toda la comunidad, de todos los rangos etarios, para continuar generando acciones concretas, que promuevan destinos sustentables a los residuos urbanos, los cuales tienen un crecimiento exponencial diario, actualmente visualizamos en nuestra ciudad vecinos muy involucrados en distintas modalidades de reciclado, que son totalmente necesarias, es por ello que es imprescindible establecer objetivos estratégicos a mediano y largo plazo para involucrar al mayor porcentaje posible de personas. Por tal motivo este proyecto busca incorporar y reforzar, en los distintos sectores de nuestra comunidad, conceptos básicos relacionados a lo que se conoce como las "Tres R: Reducir, Reutilizar y Reciclar".

- Reducir el consumo a lo realmente necesario, que nos permitirá identificar productos prescindibles e imprescindibles, identificar el exceso de envoltorio en productos de un solo uso o uso inmediato, aplicar criterios de compra para el consumo sustentable.
- Reutilizar siempre que sea posible como alternativa a la compra nueva.
 Aplicar el reciclaje, dar al producto una nueva función y vida útil. Ampliar el conocimiento de técnicas de reciclaje y formas de reutilizar.
- Reciclar para obtener nuevos productos, esta R cierra el proceso dando una nueva utilidad a lo que alguna vez fue un residuo y hoy es materia prima o insumo para la construcción de nuevos productos.









OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sumar a nuestra ciudad a la Campaña de "Basura Cero", establecida en el marco de los 17 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU), por medio de un proyecto de reutilización de residuos inorgánicos en la ciudad de Villa Mercedes.
- 2. Hacer partícipe a toda la comunidad de Villa Mercedes.
- 3. Proporcionar herramientas, teóricas y prácticas, a nuestra comunidad fomentando la responsabilidad y cuidado ambiental.
- 4. Reducir la cantidad de residuos que va a enterramiento en el Centro de Disposición Final de nuestra ciudad.

BASES Y CONDICIONES GENERALES "#YoRecicloV.M - Edición 2022"

El concurso "#YoRecicloV.M – Edición 2022" estará dirigido a toda la comunidad de la ciudad de Villa Mercedes, la cual podrá participar en alguna de las tres categorías que se han establecido, teniendo como objetivo principal promover e incentivar la concientización del cuidado del Medio Ambiente a través del concepto de "Tres R: Reducir, Reutilizar y Reciclar".

Los interesados a participar en "#YoRecicloV.M

- Edición 2022" se podrán Inscribir en alguna
de estás Tres Categorias:

COLEGIOS

INSTITUCION
ES

CENTROS DE
ADULTOS
MAYORES









BASES y CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL CONCURSO

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Podrán participar todos los ciudadanos de la ciudad de Villa Mercedes, los cuales deberán inscribirse en alguna de las tres categorías definidas.

INSCRIPCIÓN

Estará disponible en el sitio web de la Municipalidad de Villa Mercedes (https://www.villamercedes.gov.ar/) el link de inscripción, en donde podrán registrarse una sola vez, a través de un formulario Google (on-line), según la categoría que corresponda, siendo las categorías disponibles las siguientes:

Categoría N°1 (Colegios): en esta categoría podrán inscribirse todos los colegios públicos o privados de nuestra ciudad, en donde podrán participar tres niveles (inicial, primario y secundario), La Inscripción Será Por División, a continuación, detallamos qué divisiones podrán participar por nivel:

NIVEL INICIAL: Participan las salas de 3, 4 y 5 años.

NIVEL PRIMARIO: Participan todas las divisiones del penúltimo año (5° grado). NIVEL SECUNDARIO: Participan todas las divisiones del penúltimo año (5° año o 6° año para escuelas técnicas).

Algunos de los datos que se solicitarán para la inscripción de esta categoría serán, por ejemplo:

- Nombre de la institución educativa.
- Número y letra de la división.
- Cantidad de Alumnos de la división.
- Nombre de la promoción en el caso de tenerlo.
- Nombre completo del tutor docente responsable de la división.

Categoría N°2 (Instituciones en General): en esta categoría podrán inscribirse todas las instituciones, públicas o privadas de nuestra ciudad, (no pudiendo inscribirse los colegios en esta categoría), cuando hablamos de instituciones en general estamos hablando de clubes, organizaciones barriales, centros religiosos, comercios, ONG, Organizaciones Ambientales, Grupos Scouts, entre otros, como así también todos los comercios habilitados de nuestra ciudad.









Categoría N°3 (Centro de Adultos Mayores): en esta categoría podrán inscribirse todos los Centros de Jubilados de nuestra ciudad, es importante aclarar que se inscribe el centro de jubilados con el nombre que identifique al centro, sin necesidad de inscribir a los adultos mayores que formen parte de estos centros.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Los formularios de inscripción estarán disponibles, para todas las categorías, a partir del 24 de mayo del 2022 a las 18:00 hs, fecha en la cual se realizará el "Lanzamiento del Concurso #YoRecicloV.M – Edición 2022", y cerrará dicho plazo de inscripción el 14 de junio del 2022 a las 23:59 hs.

MATERIALES A RECOLECTAR POR CATEGORÍA

Cada una de las categorías tendrán asignado distintos materiales a reciclar (juntar), de esta manera cada categoría competirá dentro de su grupo juntando los mismos materiales reciclables, a continuación, detallamos los materiales a reciclar por categoría:

Categoría N°1 (Colegios): en esta categoría participarán entre sí las divisiones (antes detalladas) de cada nivel educativo, es decir competirán divisiones del mismo nivel educativo (inicial, primario o secundario) promoviendo de esta manera la competencia entre rango etarios iguales por nivel. A continuación, se listan los materiales reciclables con los que competirán cada nivel educativo:

- Nivel Inicial: "Juguetes plásticos en desuso", limpios y secos.
- Nivel Primario: "Tapas plásticas" limpias y secas.
- Nivel Secundario: "PET Botellas plásticas" Limpias y secas.

Referencias:

Juguetes plásticos en desuso: Aquellos juguetes plásticos que ya no puedan ser reparados o reutilizados, cada división o salita inscripta podrá juntar estas partes plásticas dañadas de estos juguetes y llevarlas a las fechas de pesajes.

Tapas Plásticas: podrán juntar todas las tapas plásticas de envases de aguas, gaseosas, productos de limpieza para el hogar, etc. Recomendando que las mismas se entreguen al momento de los pesajes en bidones de 3 litros.

PET - Botellas Plásticas: se podrán juntar botellas plásticas provenientes de envases para aguas, gaseosas, elementos de limpieza del hogar, envases de shampoo o enjuague para el cabello, etc. (quedando prohibido todo envase de productos químicos para fumigaciones industriales o agrícolas).









Categoría N°2 (Instituciones en General): A continuación, se listan los materiales reciclables que cada institución podrá juntar:

- <u>Botellas de Amor</u>: dentro de las mismas puedo colocar todos los plásticos que se desechan al primer uso.
- <u>Latas de Aluminio</u>: se podrán juntar los envases utilizados para bebidas energéticas, cervezas, jugos, gaseosas.

Referencias:

Botellas de Amor: dentro de la botella de amor se podrán introducir lo que se conoce como plástico de primer uso como por ejemplo vasos, cubiertos y platos descartables, paquetes de fideos, arroz y legumbres, también podemos agregar bolsas de plásticos, paquetes de galletas, pan, alfajores; paquetes de papel higiénico, rollos de cocina u otro similar; blíster de remedios (vacíos sin comprimidos), Sachet de leches (limpios), papel films, paquetes de productos de limpieza, etiquetas de botellas, cepillos de dientes, etc.

Latas de Aluminio: No se considerará como material de aluminio, materiales compuestos como: aerosoles, envases de desodorantes, latas de conservas.

Categoría N°3 (Centro de Adultos Mayores): A continuación, se listan los materiales reciclables que cada centro de adultos mayores podrán juntar:

- <u>Pilas Alcalinas</u>: Pila AA o LR06, Pila AAA o LR03, Pila C o LR14, Pila D o LR20, Pila PP3 o 6LR61, Pilas alcalinas de formato especial, Pila de botón, Pila cilíndrica de formato especial.
- Cajas de medicamentos: cajas de cartón que provienen de envases vacíos de medicamentos.

Referencias:

Pilas Alcalinas: recomendamos que las pilas arribas detalladas, se almacenen en envases plásticos transparentes, secos y limpios (por ejemplo, botellas de plástico o bidones).

Cajas de medicamentos: se recibirán las cajas de cartón que normalmente traen en su interior la medicación, es IMPORTANTE ACLARAR QUE NO SE RECIBEN MEDICAMENTOS de ningún punto.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE LOS MATERIALES

En las instalaciones de **Obras Sanitarias Mercedes** (en donde se encuentra el tanque), se recibirán los materiales de las distintas categorías con la siguiente metodología:









METODOLOGÍA DE PESAJE

LUGAR: **OSM** (Ingreso por calle BELGRANO)

HORARIO: 14.00 hs A 18.00 hs.

<u>FECHAS DE RECEPCIÓN</u>: DÍAS DIFERENCIADOS PARA CADA CATEGORÍA (LAS FECHAS PUEDEN ESTAR SUJETAS A CAMBIOS POR RAZONES ESPECIALES, LAS CUALES SERÁN COMUNICADAS ANTICIPADAMENTE POR CORREOS PERSONALES Y REDES SOCIALES).

Recepción y pesaje de materiales mes JULIO 2022:

- **ESCUELAS**: LUNES 4/7
- **INSTITUCIONES**: MARTES 5/7
- CENTROS DE ADULTOS MAYORES: MIÉRCOLES 6/7.

Recepción y pesaje de materiales mes AGOSTO 2022:

- ESCUELAS: MIÉRCOLES 3/8
 INSTITUCIONES: JUEVES 4/8
- CENTROS DE ADULTOS MAYORES: VIERNES 5/8.

Recepción y pesaje de materiales mes **SEPTIEMBRE 2022**:

- ESCUELAS: LUNES 5/9
- **INSTITUCIONES**: MARTES 6/9
- CENTROS DE ADULTOS MAYORES: MIÉRCOLES 7/9.

CUANTIFICACIÓN DE LOS MATERIALES RECOLECTADOS

Todas las categorías se cuantifican por la unidad de peso (kilogramos).

DESTINO DE LOS MATERIALES RECOLECTADOS

Desde el Municipio se gestionará de forma responsable y sustentable todos los materiales recibidos en este concurso, informando a la comunidad el destino de cada uno de ellos, a través del Programa de Medio Ambiente.









FINALIZACIÓN DEL CONCURSO

El siete (7) de septiembre del año 2022 finalizará la recepción de todos los materiales de todas las categorías inscriptas, para proceder a la contabilización por cada categoría.

PREMIOS POR CATEGORÍA

Cada categoría competirá por un premio, los cuales serán específicos para cada categoría, la fecha de entrega de cada uno de los premios será informada por la Secretaría de Producción, Medio Ambiente y Tecnología. A continuación, se detallan los premios por cada categoría:

Premios Categoría N°1 (Colegios):

- **Nivel Inicial**: Cada alumno y alumna de la división o salita ganadora recibirá como premio **Un juguete sustentable** para cada uno.
- Nivel Primario: La división ganadora de este nivel, recibirá como premio un Viaje por 2 NOCHES/ 3 DÍAS (pensión completa) para toda la división, el destino será Turismo provincial e incluirá traslado de toda la división más dos tutores adultos.
- Nivel Secundario: La división ganadora de este nivel, recibirá como premio Remeras de Fin de Promoción para todos los alumnos de la división, también recibirán como premios diez (10) Cargadores Solares para celular y diez (10) Mochilas Solares.

Premios Categoría N°2 (Instituciones en General):

 Instituciones: El premio que recibirá el ganador de esta categoría será una (1) estación ambiental para separación de residuos, más una (1) Cabina con cargador solar para celulares y también recibirá una (1) Mochila Solar.

Premios Categoría N°3 (Centro de Adultos Mayores): El centro ganador recibirá los siguientes premios:

- Una (1) **COMPOSTERA DOMICILIARIA.**
- Un (1) KIT DE HERRAMIENTAS DE JARDINERÍA.
- Orden de compra para Productos y Servicios Sustentables de la Eco Feria (Posibles productos: Cargador Solar para el celular / Mochilas solares.)

